

EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Lunes 4 de Octubre de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes.

NÚM. 214.

EDICION DE LA TARDE.

Buenos síntomas.

El Congreso filoxérico, cuyas sesiones comenzaron el sábado en Zaragoza, puede acusar en el país un síntoma bastante consolador.

Si realmente a la postre de este Congreso se ve que el movimiento que lo ha producido, es un movimiento vigoroso y formal, como nosotros creemos, debemos abrir el alma a nuevas agradables sorpresas, y esperar que la inercia característica del pueblo español desaparezca, para ser substituida por una iniciativa inteligente y perseverante.

No hay que esperar todo de los gobiernos, que no tienen el don de hacer milagros, ni una varita mágica en la mano para transformar las costumbres y el modo de ser de un pueblo. Las personas, las provincias, necesitan hacer algo por sí mismas, y acometer el estudio de sus intereses con aquel amor y aquel celo que solo puede desplegar el interés particular.

El Congreso filoxérico de Zaragoza es un buen síntoma. Aquel pueblo está despierto. Ese ejemplo puede ser sumamente provechoso al país.

Los temas, que, según parece, se discutirán en este Congreso, con más interés, son los siguientes:

- 1.º Causas que han influido en la aparición, marcha y desarrollo de la filoxera.
- 2.º ¿Debe desistirse de atacar los focos filoxéricos por medio de los insecticidas? ¿Qué sustancias convendrá emplear para el ataque, y cuáles serán los procedimientos más económicos?
- 3.º Influencia que un cultivo esmerado y el empleo de determinados abonos pueden ejercer en la defensa de la vid.
- 4.º Efectos que produce en la filoxera la sumersión de las viñas.
- 5.º ¿Hay alguna variedad de la vid de procedencia asiática, que pueda ser considerada como indomane con relación al insecto?
- 6.º Vides americanas, su clasificación con relación a la resistencia contra el ataque del insecto.
- 7.º ¿Qué variedades de vides americanas indomane podrán ser cultivadas directamente?

Si se discuten estos temas con reposo, ahorrando palabras vanas, y derramando las luces de la experiencia por los sabios y por los propietarios, bastante se puede adelantar; pero el provecho sería más inmediato y eficaz, si, como dice con mucha discreción una carta que hoy publica *El Imparcial*, se hicieran extractos diarios de las sesiones que se celebran, y con profusión se repartieran a todos los concurrentes primero, y después a todos los viticultores.

Podría suceder que un pensamiento bueno, noble y patriótico, como es el Congreso filoxérico, por abandono de ciertos detalles cayese en desconsideración, aunque esto suponemos habrá sido previsto, y en último término, en cuanto se perciba, remediado por las inteligentes personas que se han puesto al frente de este certamen.

Lo de las academias.

El decreto último publicado en la *Gaceta*, en principio acordado en Consejo de ministros, pero parece que mal vaciado, ha sido objeto de dudas y de reclamaciones por parte de las familias de los interesados; y para concluir de una vez con esta materia y que lo mareen más, el señor ministro de la Guerra expide hoy en la *Gaceta* la siguiente real orden:

REAL ORDEN.—Excmo. señor: Las repetidas reclamaciones hechas al gobierno acerca de la inteligencia y aplicación que debe darse al real decreto de 22 de Setiembre próximo pasado sobre ampliación de ingreso a los aspirantes de las academias militares en el último concurso, hacen precisa una aclaración que no dé lugar a dudas ni se preste a interpretaciones. Tante el preámbulo, como las disposiciones del referido real decreto, explican las causas y el objeto de él. Por una parte el excesivo número de alféreces de reemplazo y supernumerarios en las armas de infantería y caballería, obligan a suspender la convocatoria de nuevos concursos desde el próximo año de 1881 hasta que el gobierno disponga por un nuevo decreto que cese la suspensión. Por otra parte el deseo de S. M. de evitar los perjuicios que sufrirían las familias de los aspirantes que se han presentado al concurso del corriente año, una vez suspendidas las convocatorias, ha hecho que se les conceda como gracia especial el ingreso desde luego en dichas academias a los que hayan obtenido calificación igual a la de los que han ingresado.

Esta frase, objeto principal de las dudas sobrevenidas, no puede menos de entenderse según lo anteriormente dispuesto en las reales órdenes que dieron reglas para las respectivas convocatorias, y así ha de interpretarse el art. 3.º del real decreto de 22 del pasado; por lo cual las direcciones de infantería y caballería dispondrán la admisión de todos los aspirantes a quienes, según las dichas reglas, alcance la calificación de *Muy bueno*. Las demás academias, según el propio decreto consigna, se encuentran en muy diferente caso, puesto que han de continuar como hasta aquí haciendo sus convocatorias, aunque limitándolas a las necesidades de sus respectivos cuerpos, y sólo quedan por lo mismo facultadas para dar alguna amplitud a la admisión, en la medida que aquellas exijan, como medio de que los aspirantes participen, hasta donde sea posible y conveniente, del espíritu gracioso que se ha aplicado a los de infantería y caballería, haciendo con este motivo cada una la correspondiente propuesta con arreglo al art. 3.º del real decreto repetidas veces citado.

De real orden acordada en Consejo de ministros lo digo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de Octubre de 1880.—Echazarria.—Señor director general de...

Las circulares del ministro de la Gobernación.

Las circulares del ministro de la Gobernación dirigidas a los gobernadores de las Provincias Vascongadas, demuestran que por fin se ha persuadido el gobierno de la verdad de los hechos que la prensa y los particulares venían tiempo há denunciando, y que manifiestan la pertinacia con que el bando carlista de aquel país sigue en sus propósitos hostiles al régimen vigente, y la parte que en su organización y dirección continúa tomando el clero vascongado, que fué el alma del movimiento carlista en aquellas provincias, que han costado a España más sangre y más dinero que la conquista del Nuevo Mundo, y que siguen siendo todavía un peligro para la paz interior de la nación.

Ha sido preciso que el presidente del Consejo haya visto por sí propio el estado de aquellas provincias, para que se persuadiera de la necesidad de poner un coto a la propaganda carlista que allí se hace, y a esto responden sin duda las circulares citadas, que son una advertencia más que otra cosa, porque su eficacia como correctivo es harto problemática sin duda alguna, y necesitan ser robustecidas con medidas de carácter más explícito y decidido.

Hay que atacar el mal en su origen y no en sus manifestaciones, variando por completo la política seguida en aquellas provincias después de su pacificación, ó mejor dicho de su conquista, y cuya inoportunidad están manifestando los hechos. La mas vulgar prudencia aconsejaba combatir decididamente, hasta destruirlos si fuera posible, los elementos hostiles a las instituciones vigentes en España y fortalecer allí el partido liberal, valiente y animoso como en ninguna otra parte, según lo demostraron los heroicos defensores de Bilbao y los voluntarios de Eibar y Tolosa; pero en vez de seguir este sistema, que el simple buen sentido aconsejaba, ha venido a caer en los mismos errores que cometieron los gobiernos inmediatamente anteriores a la revolución del 68.

Ahora, como entonces, se ha querido aumentar los elementos monárquicos atrayéndose a los carlistas, sin reparar en que éstos solo quieren la monarquía meta tal y como la representaba D. Carlos; subordinada al elemento religioso, intolerante y fanático, tal y como la deseaban los que se alzaron contra Fernando VII en la memorable sublevación de Cataluña, ahogada en sangre por el conde de España, y el resultado ha sido idéntico. A pesar de todos los halagos y favores recibidos por el partido carlista en las provincias vascongadas, cuando doña Isabel II pidió a sus representantes el auxilio de sus tercios contra los vencedores de Alcolea, no hubo un solo vascongado que accediese a los deseos de su señora, mientras apenas quedó un hombre en aptitud para tomar las armas que no se batiera por la causa teocrática absolutista representada por D. Carlos y apoyada por el clero, en la guerra de los siete años y en la última terminada; y hoy necesitamos tener allí un ejército de ocupación en pie de guerra, porque el espíritu general del país es todavía hostil a las instituciones vigentes.

Las condescendencias tenidas con el clero vascongado, lejos de producir su adhesión al gobierno, han aumentado su altivez y su desprecio hasta el punto de obligar al dignísimo obispo de Vitoria a presentar su dimisión por no poder dominar, ni aun aguantar la conducta política de sus subordinados, a pesar de los eficacísimos medios de represión que las autoridades eclesiásticas poseen, y pueden ejercer contra sus inferiores y subordinados. Por otra parte, las atenciones que el general en jefe de aquel ejército y las autoridades han guardado con los jefes y oficiales y con los que abiertamente profesan estas ideas, lejos de ser agradecidos, se han tomado por aquel fanático partido como una muestra de temor y debilidad, al paso que lastimaban profundamente al decidido, cuanto pequeño partido liberal del país, digno por su constancia de los mayores miramientos, empujando hacia el partido republicano ó democrático, que todo es uno, a muchos jóvenes que anteponen a todo otro sentimiento el de la libertad, por la que se han batido contra sus propios paisanos.

Es necesario no hacerse ilusiones y recordar una y otra vez que la guerra dinástica de los siete años, como así la última, fueron ante todo guerras de principios y de ningún modo personales; por más que ambos bandos combatieran, los unos el grito de Isabel II, y de Carlos V los otros. El bando apostólico que no se contentaba, por parecerle demasiado liberal, con el absolutismo de Fernando VII, y trató de sustituirle con su hermano D. Carlos, no transigirá jamás con D. Alfonso XII, como no transigió con doña Isabel II, aun cuando veía honrados y enaltecidos y obsequiados en Palacio al padre Claret y otras eminencias de su seno; y si por acaso alguno de sus prohombres se alistara en el partido dominante, se vería abandonado y escarnecido por sus antiguos compañeros, como sucedió a D. Ramon Cabrera.

No hay que olvidar tampoco que en frente del bando absolutista que en España puede aún levantar ejércitos, lo que no sucede en ninguna otra nación de Europa, hay otro partido creado por la revolución económica y social producida por las leyes que han abolido los privilegios de clase y corporación, establecido la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y reduciendo la antigua y podere-

sa aristocracia española a meras distinciones nominales, que muchas veces pesan duramente sobre los que las llevan, porque faltan los medios pecuniarios para sostenerlas decorosamente, abolidos como están los mayorazgos y vinculaciones.

Esta legislación no ha podido menos de producir esas corrientes democráticas que sería pueril negar en España, y que más ó menos afectan a todas las clases sociales.

Hoy la inmensa mayoría de las educadas se contentaría y miraría como el mayor de los bienes, un régimen parecido al que con tanta sinceridad como buen resultado se practica en Bélgica y en Italia, nación esta última que nos está dando un ejemplo admirable de sensatez y tacto político; pero la suspicacia es inseparable de las instituciones liberales, y a ella obedecía el ostracismo entre los republicanos griegos y la corta duración de los cargos electivos y populares en las repúblicas modernas; y naturalmente las preferencias oficiales, a los tildados de enemigos más ó menos acérrimos del gobierno representativo, son siempre perjudiciales al que las tiene.

Hay, pues, que acentuar la represión en las provincias Vasconas, si se quiere concluir con aquel foco carlista; y como medida indispensable, aunque dolorosa, la separación del general en jefe, y su substitución por otro que inspire a los liberales vascongados la confianza necesaria para levantar el espíritu público, y que la política seguida por el dignísimo general Quesada, obedeciendo sin duda a órdenes superiores, más que a su propia inspiración, según creemos, ha menoscabado notablemente. Una poca energía bastará para restablecerla, y algunos castigos ejemplares y motivados, obligarán a entrar en la legalidad común a los que, alentados por la impunidad, insultan hoy con su prociudad insolente a los que no pudieron vencer con las armas en los campos de batalla. Veremos si el instinto de la propia conservación es suficiente para inspirar esta conducta al partido dominante, sin la que es segura su impopularidad y su ruina.—J. P. G.

El discurso del señor Castelar.

A continuación publicamos los telegramas en que el corresponsal de nuestro colega *El Globo* continúa dando cuenta del discurso y viaje del Sr. Castelar.

Antes hemos de decir que un telegrama también de Alcira, recibido por nosotros, aunque con notable retraso, dice que serían 2.000 los representantes de la democracia gubernamental que de Valencia, Alicante, Castellón, Gandia y Albacete se han reunido en Alcira. Que habían concurrido corresponsales del *Diario Mercantil*, de *Las Provincias*, del *Diario Valenciano* y de los demás periódicos de Valencia; de Barcelona, el de *La Publicidad*, y de Madrid, los de *El Globo* y de *El Imparcial*. El banquete, como ya se ha dicho, ha sido de 180 cubiertos. Y ahora dejemos hablar a *El Globo*:

ALCIRA 3 (9'15 m.).—Madrid 3 (10'25 m.).—Director *Globo*: Amplio mis telegramas de ayer.

El discurso de Castelar produjo anoche inmenso efecto. Su invocación al Dios de la libertad, a mi juicio superior a la célebre ratificación al discurso de Manterola, arrebató de entusiasmo a la concurrencia que llenaba el teatro.

Hizo una descripción magnífica de los futuros destinos de los pueblos mediterráneos; aseguró que la democracia gubernamental será el futuro núcleo del partido liberal; atacó las divisiones de la democracia; hizo un llamamiento a los partidos liberales; prometió que la democracia no puede ni debe ser nunca cesarista ni anárquica; la declaró también refugio de la desesperación de los constitucionales y del desengaño de los radicales.

Su brillantísima referencia a nuestro programa, con la adición del sentido de la democracia gubernamental respecto al clero, fué unánimemente aprobada con grandes aplausos.

La fórmula es libertad de asociación religiosa al clero y presupuesto eclesiástico.

«Como no pongo tasa al interés, dijo, no pongo tasa a la nación, ni a la conciencia, ni a la penitencia.»

Terminó entre vítores y aplausos. Todas las autoridades y comisiones de todos los partidos y de todas las clases sociales y de todos los pueblos de la provincia, visitaron al ilustre tribuno en la casa de Delz, a donde marchó aquel a las doce de la noche, hora en que terminó acto tan solemne y trascendental, entre las aclamaciones del pueblo.—*El corresponsal.*

ALBACETE 3 (9 n.).—Madrid 3 (11 n.).—Director *Globo*: Acaba de pasar el Sr. Castelar. Desde Alcira viene recibiendo en todas las estaciones ovación inmensa.

Le han acompañado hasta Játiva comisiones de varios pueblos de Valencia. De todas partes han telegrafiado al ilustre orador, pidiendo la publicación inmediata de su discurso.—*El corresponsal.*

Por consecuencia de lo que se dice en el parte anterior, el Sr. Castelar debe haber llegado esta mañana a Madrid.

Más sobre Gibraltar.

En las breves líneas que escritas de carrera dirigi ayer a *El Correo*, cuya circunspecta y atinada manera de ocuparse del asunto fijó mi atención, pasé por alto una consideración, sobre la que hacen incipiente los periódicos que, llevados de sentimientos de natural pero poco reflexivo patriotismo, complican y dificultan la reparación de los perjuicios a que se proponen aplicar remedio.

Se alega que los ingleses han llevado y pretenden llevar aún mas adelante usurpaciones de territorio y de jurisdicción sobre la bahía, excediendo en ambos conceptos los limitados derechos, tanto terrestres como marítimos, que a Inglaterra concedió la infausta cesión sancionada por el tratado de Utrech.

Deplorable es sin duda que semejantes ex-

trapolimitaciones se hayan consumado; pero ¿lo han sido recientemente? En tal caso, tremenda sería la responsabilidad de los gobiernos que lo hayan consentido y vivo debe considerarse el derecho de España a reclamar contra tales agresiones. Mas ¿podremos decir lo mismo si los centenares de metros que ocupa el terreno contiguo a la Puerta de Tierra de la plaza de Gibraltar, terreno llamado el *Campo neutral*, y en el que se han construido barracas de madera y abierto jardines, constituye un estado de cosas que tiene más de medio siglo de existencia, pues a la fecha alcanza el tiempo en que como emigrados políticos, los liberales hallaban asilo en aquellas construcciones bajo la protección del cañón de la plaza?

La extensión de terreno fuera de la muralla, la consintieron los gobiernos de Carlos IV, de Fernando VII, de doña Isabel, de Espartero y los que les sucedieron; épocas en las que alternativamente hemos estado, ya en paz, ya en guerra con los ingleses, y entonces era la ocasión oportuna de haber tratado de la reforma de los tratados existentes y de reivindicar los terrenos que hubiesen sido usurpados.

Y si bien el no haberlo hecho entonces no invalida nuestro derecho a que se nos restituya lo indebidamente ocupado, algo hay que conceder, sino en perjuicio de la razón que nos asiste, respecto a la posesión en que de los terrenos que estamos en el caso de reivindicar, han estado los ingleses de cerca de un siglo a esta parte.

Tampoco debe olvidarse, que bajo el gabinete inglés anterior al que actualmente rige los negocios de aquel país, el ministro de las Colonias propuso el establecimiento de una aduana en Gibraltar, acompañado de medidas restrictivas del contrabando que de tiempo inmemorial ha venido enriqueciendo a los genoveses y a los hebreos, dueños casi exclusivos del comercio de Gibraltar. El anuncio de aquellas medidas conciliadoras, a favor de España, hicieron poner el grito en el cielo a los gibraltareños, quienes denunciaron a la opinión el intento casi como un crimen de lesa nación.

Ahora bien; semejante indicio, la probabilidad que señaló en mi precedente comunicado a *El Correo*, de que podamos lograr la recuperación de Gibraltar a cambio de una de nuestras posesiones no enclavadas en el territorio peninsular, y sobre todo la poderosa consideración de que no tenemos medios hábiles para obtener por la fuerza lo que pueden darnos las negociaciones. Son argumentos de bastante fuerza para desautorizar una política aventurera y algún tanto fanfarrona, a la que pudieran arrastrarnos arranques de pasión, hijos de inspiraciones muy dignas, pero que de no ser contenidas por la opinión, podrían llevarnos hasta el ridículo y la penitencia de ser derrotados en una contienda de la que es muy verosímil saliésemos airoso si es conducida con madurez y con dignidad, no inutilizando por exceso de vanagloria los verdaderos medios de recuperar a Gibraltar empleando procedimientos análogos a los que valieron a la Grecia la reincorporación de las islas Jónicas.—Historicus.

Banco de España.

Su situación en 30 de Setiembre de 1880.

ACTIVO.	
Caja central, efectivo.....	120.791.857 70
Sucursales, comisionados y conductores.....	98.248.151 66
Cartera de Madrid.....	337.560.423 83
Idem de las sucursales.....	83.917.349 62
Tesoro público.....	42.354.858 98
Varios.....	3.735.941 45
	686.608.583 29
PASIVO.	
Capital y fondo de reserva...	110.000.000
Billetes emitidos en Madrid...	87.278.050
Idem id. en las sucursales...	134.732.125
Depósitos en efectivo en Madrid.....	34.422.607 19
Idem id. en las sucursales...	11.218.713 24
Cuentas corrientes en Madrid...	140.665.193 09
Idem id. en las sucursales...	54.005.188 91
Dividendos.....	3.453.968 18
Ganancias y pérdidas.....	4.281.476
Tesoro público.....	83.301.050 27
Varios.....	18.250.211 41
	686.608.583 28

Del exámen de este balance resulta que el activo del Banco figura por 686.608.583 29 pesetas menos que el anterior.

En la caja central hay una disminución de pesetas 37.711.068'39, y en poder de las sucursales, comisionados y conductores, de pesetas 3.891.802'09.

La cartera ha disminuido también en la central por pesetas 17.961.150.081, y en las sucursales ha aumentado en 10.113.970'83.

La deuda del Tesoro para el servicio de las emisiones de las deudas especiales está representada por pesetas 62.214.055'75, que acusa una baja de pesetas 19.859.196'77 sobre el mes anterior, y cuya cantidad contrasta notablemente con la partida que en el pasivo figura por tal concepto.

Esta diferencia que asciende a pesetas 37.946.191'29, es demasiado importante para que deje de llamar la atención que en una cuenta sin interés entre el Tesoro y el Banco haya tanto desnivel, cuando en otra ó en ope-

raciones de otro género en que hay abono de intereses, hay un perfecto nivel, no sería conveniente y justo que entre el Tesoro y el Banco no hubiera más que una sola cuenta?

La emisión de billetes en Madrid ha disminuido en pesetas 4.399.425, y en provincias en 4.360.675, y las cuentas corrientes en la central en 41.463.100'51.

Las ganancias y pérdidas han tenido un aumento durante el mes, bastante considerable para justificar el alza de sus acciones.

Correo de Cuba.

Los diarios del 15 de Setiembre nos comunican las siguientes noticias:

El Oriente de Manzanillo, ampliando las que nos dió en el anterior correo, y de que dimos cuenta á nuestros lectores, sobre el huracan que descargó en aquel término, añade:

«Casi todos los edificios de esta ciudad experimentaron desperfectos, derrumbándose paredes, volando tejas y rompiéndose puertas y ventanas, siendo la casa capitular la que más daño recibió á causa de su altura.»

Más de 600 ranchos de yegua y guano, en los cañeros, se desbarataron ó desaparecieron, debiendo ándose varios fuertes y barracones ocupados por la guarnición. Es de temer que las exesivas humedades, la podredumbre de las hojas de los árboles y otras causas, ocasionen el aumento de enfermedades que empueren la triste situación que atravesamos.

Todo el sembrado, la mayoría con frutos al sazón, fué arrollado por los torbellinos ó por las corrientes impetuosas de las aguas de los rios, que se desbordaron. Los extensos y frondosos platanales están destruidos en su totalidad; el maíz y el arroz, que prometían abundancia, ya no existen; las plantas menores y la caña se ven caídas y ripladas, y árboles corpulentos fueron arrancados de raíz. Falta los viveres que alimentan al campesino, después de haber sufrido una rigurosa seca, que originó la pérdida de la mitad de la cosecha del tabaco.»

El mismo periódico copia de una correspondencia que le dirigieron desde Yara, estos párrafos:

«El terrible elemento empezó á manifestar su potencia como á las diez de la noche del día 18, aumentando su fuerza gradualmente hasta las seis y media de la mañana del 19, en que variando de N. E. hacia el S., hizo conocer todo lo que es capaz de destruir. Después de las siete cesó la lluvia de agua; digo de agua, porque había otras de ramas de árboles, de hojas, yerbas, planchas de zinc, guano de palmas, cobijas y ballesteros de casas, cuyos efectos duraron hasta las diez, en que fué cesando. Pero á esa hora la creciente del rio, con su gran caudal de agua y las plantaciones que arrastraba, nos hacia temer que las casas que aun quedaban en pie no pudieran resistir en ese estado su invasión.»

El rio, en su grande avenida, anegó todas las vegas de sus márgenes, destruyendo y llevando grandes plantaciones de plátanos, maíz, yuca y otras viandas; en los terrenos altos destruyó el viento todos los platanales y siembras de maíz y yuca.

El Barracón de la Caballería tambien le derribó, y además en los cuarteles que componen este barrio, á 59 vecinos se les cayeron sus casas; y en el del Zarzal, segun noticias, á 65; afortunadamente desgracias personales no tenemos que lamentar.»

El Alertia de Pinar del Rio dá cuenta del siguiente lamentable suceso:

«Ha producido viva y pensosa sensacion en esta ciudad la noticia de haber sido gravemente heridos en el barrio de Lagunillas, término municipal de San Juan y Martinez, dos individuos del benemérito cuerpo de la guardia civil, en un acto de servicio.»

Segun informes que tenemos por verídicos, los guardias de caballería Leonardo Hernandez y Domingo Martinez, pertenecientes al puesto de San Luis, salieron de servicio al anoche del día 4 del corriente; y habiéndose dirigido á la casa de Joaquín Marrero (Lagunillas) donde sospechaban que se hallaba un desertor de presidio llamado Aguado, el guardia Martinez echó pie á tierra para llamar á la puerta. El dueño Marrero la entreabrió, preguntando quién llamaba, y al contestarle: «la Guardia civil», hizo fuego á quemarropa con una pistola sobre el guardia Martinez, que cayó bañado en sangre.

El valiente guardia, á pesar de la gravedad de la herida, que le había interesado el pulmon, hizo fuego sobre su agresor, pero con el mal éxito consiguiendo á la oscuridad que reinaba y al lamentable estado en que se encontraba.

Al oír los disparos el otro guardia, que permanecía á caballo, echó tambien pie á tierra, dirigiéndose á la puerta de la casa; pero á los pocos pasos se encontró con Marrero, que huía, y sin tener tiempo para hacer uso de sus armas, se lanzó á él, con intencion de sujetarle entre sus brazos, como lo hizo; y seguramente hubiera salido vencedor el guardia en la lucha que se estableció cuerpo á cuerpo, si Marrero no hubiese tenido en la mano un puñal, que enterró cuatro veces en la espalda de aquel hombre intrépido, que ha derramado su sangre generosa, como su compañero, en cumplimiento de su deber y en defensa de la sociedad.

Al ruido de la lucha acudió casi arrastrándose el guardia Martinez, primeramente herido, para socorrer á su compañero; pero agotadas sus fuerzas, cayó junto á el Hernandez, y allí permanecieron ambos sobre un charco de sangre, hasta que llegaron las autoridades al lugar del suceso.

Uno de los guardias, el Hernandez, está en San Juan y ofrece pocas esperanzas de vida. El otro ha sido trasladado al hospital de esta ciudad, y aunque su herida es gravísima, continúa relativamente en mejor estado.»

No alcanzando los cambios del oro á otra fecha que la que nos comunicaron los periódicos de Nueva-York é hicimos constar en nuestro anterior extracto, diremos que durante la decena terminada el 15 de Setiembre fluctuaron los tipos del mercado monetario entre 221 3/4 á 223 en papel por cada 100 en oro.

EXTRANJERO.

Ayer espiró el plazo pedido por la Puerta para contestar á la última nota de las potencias, las cuales, como es sabido, han suspendido toda acción hasta conocer las proposiciones que en su contestacion haga el gobierno turco para el arreglo de las cuestiones pendientes.

Veremos lo que resulta del aplazamiento.

Acerca de la movilizacion del ejército griego, La Correspondencia Política, de Viena, da algunos detalles.

Hasta ahora han sido llamadas bajo las banderas diez clases, y si todos los hombres obligados al servicio militar hubiesen acudido puntualmente al llamamiento, constaría ya el ejército de 131.000 hombres, mientras que solo tiene una tercera parte. El número de los que han solicitado la exencion del ser-

vicio militar se eleva ya á 20.000. A pesar de todo, el gobierno cree que para el 21 de Octubre podrá disponer de más de 60.000 hombres sobre las armas.

En cuanto los batallones están completos, se nombran los jefes y oficiales y se les envía á los puntos en que deben hacer guarnicion provisionalmente, á fin de que adquieran la instrucion militar.

Cada día es mayor el número de desertores turcos, así soldados como clases y oficiales que llegan harapientos á la frontera, pidiendo que se les incorpore al ejército griego.

En las fábricas, cuyo personal se compone principalmente de mujeres y niños, la movilizacion se hace sentir menos que en las minas y la fundicion de Laurium, á las que el llamamiento de los contingentes ha arrebatado más de mil obreros, habiendo tenido que hacer venir de Italia 200 mineros la sociedad explotadora.

El buque acorazado Italia, que recientemente se ha botado en Castellamare, tiene una capacidad de 13.700 toneladas y una máquina de fuerza de 1.200 caballos.

Es el buque mayor de la escuadra italiana.

La carta en que Garibaldi anuncia á sus electores del primer distrito de Roma que ha renunciado el cargo de diputado, y los motivos de su resolusion, está concebida en estos términos:

«Queridos amigos míos: Con dolor me veo en el caso de renunciar á representaros en el Parlamento.

En ideas estaré unido á vosotros hasta la muerte. Pero no puedo figurar más tiempo entre los legisladores de un país donde la libertad está encadenada, la ley no sirve en la práctica más que para garantizar la libertad á los jesuitas y á los enemigos de la unidad italiana, por cuya realizacion los huesos de sus mejores hijos han sido sembrados en los campos de batalla, durante sesenta años de guerras.

Muy distinta era la Italia que yo habia soñado; muy distinta de esta, miserable en el interior, humillada en el exterior, y presa de la peor de las clases de la nacion.

No quiero que mi silencio pueda interpretarse como aprobacion de la actitud inculcable de los hombres que tan mal gobiernan nuestro país.

Al sufragio universal, y no á unos pocos privilegiados, es á quienes toca confiar su representacion á hombres que puedan y quieran realizar la grandeza y la prosperidad de nuestra patria italiana.

Diputado ó no, toda la vida será vuestro.— J. Garibaldi.»

Ya hemos dicho que tambien el hijo de Garibaldi, Menotti, representante de Velletri, ha renunciado el cargo de diputado.

La segunda Cámara de los Estados-Generales de Holanda ha votado el 29 de Setiembre el Mensaje de contestacion al discurso del trono. El párrafo relativo á las Indias holandesas dió lugar á una viva discusion, combatiendo muchos diputados las opiniones optimistas del gobierno respecto á aquellas regiones, y especialmente á Atchin. En contestacion á las censuras que se le dirigieron, el ministro de las Colonias declaró que segun los últimos despachos recibidos, algunos encuentros recientemente habidos entre las tropas holandesas y los atchineses no habian tenido importancia. Al fin fué desechada la enmienda que á dicho párrafo del Mensaje habia presentado la oposicion, siendo aquel votado por 51 votos contra 16.

El gobierno húngaro ha sido interpelado en la Cámara de los diputados acerca de la conducta de una asociacion llamada Liga antisemítica, organizada por el partido ultramarino, y que hace una verdadera cruzada contra los judios. Contestando á la interpelacion el presidente del Consejo, caballero Tisza, ha dicho que el gobierno no conocia los estatutos de esa asociacion, pero que si fuese preciso, no vacilaria en aplicar la ley para reprimir todo movimiento que pudiera dar lugar á conflictos entre personas de distinta raza ó religion.

OFICIAL.

GUERRA.—Real orden aclarando el decreto de 22 de Setiembre último, sobre ampliacion de ingresos á los aspirantes de las academias militares, en el último curso.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspension decretada por el gobernador de Cádiz de seis concejales del ayuntamiento de Olvera.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 6 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Al 7 y 1/2 por 100.—Carpetas números 975 á 981 de señalamiento.

Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 4.662 á 4.669 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpetas números 4.466 á 4.474 de id.—Primer semestre de 1876 carpetas números 4.082 á 4.081 de id.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 3.826 á 3.835 de id.—Primer semestre de 1877, carpetas números 3.611 á 3.620 de id.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 3.404 á 3.414 de id.—Anualidad de 1878, carpetas números 3.347 á 3.357 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 3.271 á 3.283 de id.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 2.955 á 2.980 de id.

Departamento de Liquidacion.—Relacion de los expedientes cuyo estado debe ser notificado á los respectivos interesados, y que por ignorarse el domicilio de éstos se publicará en la Gaceta, en cumplimiento y para los efectos de la ley de 19 de Julio de 1869 y de la instrucion de su ejecucion.

Junta de Pensiones civiles.—Relacion de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Junta durante la segunda quincena del mes de Agosto último.

MADRID AL DIA.

El movimiento de navegacion y sus resultados en las aduanas de la isla de Puerto-Rico durante el mes de Mayo de 1880, se detalla en

la Gaceta de hoy por 174 buques; 85.417 toneladas de arqueo; 10.241 productivas y 19.301 improductivas de entrada; y 149 buques; 70.531 toneladas de arqueo; 13.590 productivas, y 16.393 improductivas de salida.

La recaudacion de las Aduanas de la isla de Puerto-Rico durante el mes de Julio de 1880, fué, segun el estado que publica la Gaceta de hoy, el siguiente:

Table with 2 columns: Description and Pesos, Centes. Rows include Por importacion, Por exportacion, Total, La recaudacion en igual mes del año anterior ascendió, etc.

Resultan... 30.627 20 recaudados ménos en año.

Han contribuido á esta disminucion: la importacion, por 10.336'42, y la exportacion, por 20.290'78.

Ayer domingo debió verificarse otra voladura del cerro de San Telmo en Málaga, pero en menores proporciones que los anteriores.

El catedrático del Instituto de Málaga, don Francisco Bergamin, ha cedido 2.000 rs. de su sueldo con destino á costear matriculas para alumnos pobres. Este rasgo de desprendimiento consta en la Memoria leida anteaer por el secretario del establecimiento señor Uriarte.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 1.020.926 reales, por 3.203 imposiciones, y se han satisfecho (en los dias 1, 2 y 3) 874.305, á solicitud de 412 impositores.

Ayer tarde se cayó desde el piso cuarto de la casa número 80 á la calle de San Vicente, una mujer como de treinta años, en ocasion de estar tendiendo ropa, quedando muerta en el acto.

La pobre victima deja á su esposo gravemente enfermo y tres hijos de corta edad en la mayor miseria.

Anoche recibimos este telegrama de Granada:

«GRANADA 3 (6 tarde).—Estrenada ganadería del Sr. Pontecilla. Magnífica corrida. Bocanegra, en el cuarto, una cogida sin gravedad. Hermosilla perfectamente. El público muy complacido.—El Corresponsal.»

Tenemos una satisfaccion en hacer público que el afortunado joven que en el curso próximo pasado ha obtenido el premio extraordinario en la facultad de derecho, es D. Luis Lorente y Arnesto, joven de diez y nueve años y uno de los de mayores esperanzas que han salido de las aulas, por su talento y laboriosidad.

Segun noticias que tiene La Correspondencia, el ayuntamiento no destinará cantidad alguna para las fiestas reales que han de celebrarse con motivo del natalicio de la infanta heredera.

En la calle de Segovia riñeron anoche dos sujetos, disparando uno de ellos un tiro de revolver, que por fortuna no hirió á nadie, pero causó la consiguiente alarma. Ambos combatientes fueron detenidos y puestos á disposicion del juzgado de guardia.

Dice un periódico de Valencia que trabajando hace dias unos jornaleros en una finca de la propiedad de D. Evaristo Estéban Arcon en Villar del Arzobispo, encontraron tres magníficas ánforas romanas, sacando dos de ellas rotas y una entera.

Ha sido denunciado el número correspondiente al día 1.º de Octubre de Las Noticias de Málaga.

En la provincia de Castellon dicen que se está pagando á 16 reales el cántaro de mosto y á 10 y 12 reales la arroba de uva en la uña. Por escasa que sea la cosecha, bien podrán los labradores indemnizarse de los desembolsos que las labores hayan exigido.

Dicen de Alicante que de un momento á otro se espera que salga un abundante raudal de aguas del pozo artesiano que se está perforando bajo la direccion del ingeniero Sr. Richard y cuya profundidad alcanza ya á 516 metros.

El gobernador civil de Granada y la junta de Instruccion pública van á ponerse de acuerdo para adoptar medidas que impidan en lo sucesivo que los maestros y maestras de instruccion primaria se vean reducidos á la mendicidad.

Buena falta hace que se les imite por las demás provincias, porque apenas habrá una donde no suceda algun caso parecido.

Ante una numerosa concurrencia y bajo la presidencia del señor baron de Covadonga, en representacion del señor ministro de Fomento, se verificó ayer tarde la solemne distribucion de premios á los alumnos de las enseñanzas gráficas, plásticas y orales.

Continúa mejorando en su salud, la señora del general Martinez Campos.

Ayer se cometió un robo consistente en 46 duros en metálico, en la calle de Toledo, sin que los ladrones fueran habidos.

La Gaceta Universal dice que en uno de los dias de esta semana el Sr. Montero Rios presentará una demanda contra el Estado, en nombre de S. M. la reina doña Isabel, reclamando las sumas que dice que se le adeudan.

La Libertad y El Globo, confirmando esta noticia, dicen que ayer debió llegar á Madrid el ilustre abogado para encargarse de dicha reclamacion.

Acaso estas noticias reconozcan por origen la carta de Oporto que anteaer publicó La Política, en la cual se decía que el Sr. Montero Rios habia pasado por aquella capital y se dirigía á ésta, llamado telegráficamente para

encomendarle el asunto de las reclamaciones de S. M. la reina Isabel.

Dicen de Cartagena que es esperada en dicho puerto, procedente del de Mahon, la goleta de guerra Concordia, cuyo buque embarcará unos 120 cajones de pólvora de grano grueso, con destino al departamento de Cádiz y toda la jarcia que existe elaborada en el arsenal para el aparejo de la fragata Carmen, cuyo armamento se está efectuando en el Ferrol.

Dícese que en una masía próxima á Puigcerdá, una mujer ha dado á luz dos niñas á las cuales faltan los brazos.

Ha regresado de San Juan de Luz el señor Martinez Bran. Tambien de San Juan de Luz se ha dirigido á la Bañeza el Sr. Saavedra Bálgora.

Parece que el Sr. Gayarre no cantará en Paris este invierno, sino en Milán, para donde salió el sábado desde Irun donde se encontraba.

El general Martinez Campos ha recibido varios telegramas de felicitacion por el feliz alumbramiento de su señora. Entre ellos ha recibido uno muy expresivo del Sr. Sagasta, al que ha contestado el general con otro en que le significa su deseo de que regrese pronto á Madrid.

Uno de estos últimos dias, recogió el inspector de antigüedades de la provincia de Gerona, un fragmento de lápida hebrea, procedente del que fué cementerio de los judios, junto al derruido puente de Boudor, el cual se encuentra ya depositado en el Museo arqueológico provincial entre los demás monumentos epigráficos de igual clase y procedencia que posee aquel establecimiento.

Mercados de Madrid.

Resultado del precio medio obtenido en el día de ayer en los artículos de consumo:

- List of market prices: Carne de vaca, Idem de carnero, Tocino añejo, Jamon, Pan, Garbanzos, Judías, Arroz, Lentejas, Carbon vegetal, Idem mineral, Cok, Jabon, Aceite, Vino, Petróleo, Trigo, Cebada.

TEMPERATURA.—La máxima del aire á la sombra, 27'6. Idem mínima, 8'9. Temperatura máxima al sol, 34'9.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en la Coruña.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FAIRA.

PARIS 3.—En la noche última se ha declarado un grande incendio en el edificio en que actualmente está instalada la prefectura del Sena.

Las habitaciones donde vive el prefecto han sido pasto de las llamas. No hay que lamentar afortunadamente ninguna desgracia personal.

LONDRES 3.—Es inexacto que haya sido convocado para mañana el Consejo de ministros extraordinario.

DUBLIN 3.—Varios diputados irlandeses, reunidos ayer en Kiherny (Irlanda), dijeron que la actual situacion de la isla concluirá con la abolicion de las grandes propiedades.

RAGUSA 3.—El vicealmirante inglés lord Seymour marchará mañana para Cottingo.

Se dá mucha importancia á este viaje.

LONDRES 4.—El periódico el Standard publica esta mañana un despacho de Constantinopla, diciendo que á consecuencia de la actitud unánime y enérgica de los embajadores de las grandes potencias, que amenazaron en último caso con el bloqueo de los Dardanelos, la Puerta ha declarado que está dispuesta á acceder á los deseos de Europa.

Añade que hoy mismo recibirán los embajadores la notificacion del gobierno del sultan anunciando que Dulcino será inmediatamente entregada al Montenegro.

Una comision mixta determinará la frontera montenegrina.

Al propio tiempo la Puerta ofrece realizar en breve plazo el arreglo de las cuestiones de Grecia y Armenia.

EDICION DE LA NOCHE.

El Sr. Sagasta no creemos venga ya á Madrid hasta que terminen las fiestas que han de celebrarse con motivo de la salida de S. M. la reina Cristina á Atocha. Estas fiestas deben tener lugar dentro de ocho ó nueve dias.

Parece se va á publicar pronto un periódico titulado El Manifiesto, y dirigido por el señor Picatoste. Este periódico será órgano del señor Zorrilla, y defenderá la union de los demócratas progresistas.

El Sr. Castelar ha llegado esta mañana á Madrid.

En la Villa del Prado se declaró un violento incendio el 1.º del actual, en el monte de propios de dicha villa, llamado Cuartel del Norte, hacia el sitio titulado Ladera de la Puebla.

La Guardia civil del puesto, que acudió al lugar del suceso, auxiliada por guardas particulares y algunos otros hombres, pudieron conseguir, despues de seis horas, la completa extincion del fuego, que ha recorrido 60 hectáreas en la jurisdiccion de dicho pueblo y dos en la contigua de San Martin de Valdeiglesias.

La señora duquesa de la Torre ha cedido en favor de su hijo D. Francisco, próximo á contraer matrimonio en Paris con la señorita Mercedes Martinez de Campos, hija de los difuntos condes de Santovenia, el título de conde de San Antonio.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores la muerte del Sr. D. Carlos de

España, ministro de España en China, produ- cida por la caída de un caballo. A su viuda y a sus hijos, enviamos la expresión de nuestro pésame más sincero.

El ayuntamiento no ha celebrado hoy se- sion, por falta de número.

Nuestro amigo el general Lopez Dominguez ha regresado ayer a Madrid.

Nuestro colega El Democrata ha sido conde- nado a veinte días de suspension, lo cual sin- ceramente deploramos.

Ha llegado esta mañana a Madrid el gobar- nador de Valencia, Sr. Botella, y esta tarde ha pasado a visitar al señor ministro de la Gobernacion.

A las ocho de la mañana de hoy ha entrado en el dique de Cartagena para su recompo- sición la fragata Blanca.

Hoy se ha verificado la vista de la denuncia interpuesta contra La Correspondencia Ilustrada. El fiscal ha pedido contra nuestro colega treinta días de suspension, habiéndole de- fendido el letrado y redactor del mismo periódico D. Primitivo Cardaño, quien en un nota- ble informe ha pedido el sobreseimiento por no haberse formulado la denuncia dentro del término de cuarenta y ocho horas que marca la ley, y en otro caso la libre absolucion.

La sociedad de Medicina Dosimétrica de Ma- drid celebra la solemne inauguracion de sus sesiones el martes próximo, 5 del actual, a las ocho y media de la noche, en el local de la Academia Médico-Quirúrgica (callejon de Preciados, 3). El secretario D. Manuel M. Carreras Sanchis, leerá la reseña de los trabajos del año anterior; el Sr. D. Juan Acosta, subins- pector de sanidad de la armada el discurso inaugural, terminando el acto con un discurso del presidente de la Sociedad, D. Baldomero Gonzalez Valledor.

Mañana martes se pondrá en escena en el teatro Martin la aplaudida zarzuela que tanto éxito alcanzó este verano en los Jardines del Buen Retiro, titulada Picio, Adam y compañía.

La condesa de Tilly, que, como recordarán nuestros lectores, desfiguró a la querida de su marido, arrojándole vitriolo al rostro, y fué absuelta por el jurado, acaba de entablar de- manda de divorcio.

La condesa, por consejo de los médicos, va a pasar una temporada en Pau.

Su marido dice que partirá para América.

El ministro de Fomento regresará a esta corte el 6 del corriente.

Con motivo de las fiestas de la Virgen del Pilar, que tendrán lugar los días 11 al 20 del actual, la compañía de los ferro-carriles del Norte ha concedido billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Es probable que el señor director general de Agricultura se quede en Zaragoza a presi- dir las sesiones del Congreso florístico.

Segun ya hemos dicho, acompañados de su viuda é hijo mayor han llegado a esta corte los mortales restos del malogrado y distin- guido ingeniero D. Leopoldo Brockmann, re- cibidos por su familia y amigos en la estacion del Mediodía, desde donde aquellos fueron conducidos al cementerio de San Isidro y de- positados en el panteon particular que a cam- bio de privaciones y sacrificios tristemente gratos, cuando se trata de perpetuar el re- cuerdo de una persona tan querida, ha podi- do costear su citada afijida viuda, la señora condesa viuda de Brockmann.

Por cierto que al ser depositados estos res- tos, los dependientes del cementerio no se con- dujeron con el respeto y comedimiento que se merecen las cenizas de los muertos.

El inspector especial de la línea de Venta de Baños a Irún comunica con fecha 3 del actual a la direccion general de Obras públicas lo siguiente, que confirman nuestras noticias de ayer.

«Ampliando mi telegrama de las cuatro y veintiséis minutos de la mañana, tengo el honor de poner en su conocimiento que el tren de balastro C. D. núm. 1, arrastrado por la máquina núm. 311, ha descarrilado al pasar la primera aguja de salida para Vitorie, co- giendo entre dicha máquina y el tender al fo- gonerero Garcia, quien ha fallecido a las doce de hoy. Se cree que el descarrilamiento es de- bido á que el guarda-aguja mudó ó quiso mu- dar de vía al referido tren despues de haber pasado la máquina. He dado parte al juez de primera instancia del partido tan pronto como tuve conocimiento del hecho, el cual se halla instruyendo las diligencias oportunas. Con este motivo, el tren expreso núm. 5 ha estado detenido en la estacion de Miranda dos horas y cincuenta y seis minutos hasta que quedó la vía expedita.»

El tren-correo de Irún núm. 4 ha llegado á la estacion del Norte con dos horas y veinte minutos de retraso, por tener que esperar en Brincola una hora y cincuenta minutos el paso de trenes á causa del descarrilamiento del tender C. M. núm. 5, y dos horas en la estacion de Santa Olaya, por haber concedido la vía al jefe de la estacion de Quintanapalla, á una máquina.

Se ha terminado la construccion del trozo de línea de Puebla de San Julian á Sarria, en la segunda seccion de la línea de Ponferrada á la Coruña, que mide 14.161 metros de lon- gitud.

En su consecuencia, el director de la com- pañia de Asturias, Galicia y Leon, ha remitido al ministerio de Fomento dos ejemplares de la nueva marcha de trenes mixtos y de mercancías que ha de regir entre Sarria y la Coruña, no figurando en dicho cuadro los trenes-correos por no haberse hecho en su itine- rario variacion alguna, pues siguen circun- dando solamente entre Lugo y la Coruña. Asi mismo ha remitido las tarifas generales apli- cadas al mayor recorrido que resulte desde Sarria á la última de aquellas capitales. Dichas tarifas son iguales á las aprobadas por real órden de 1.º de Abril del año actual para el trozo de Puebla de San Julian á la Coruña.

BALANCE DEL DIA

Los lunes, por regla general, son todavía más infrecuentes en este oficio del periodismo, que los domingos, contribuyendo á ello que muchos periódicos no se publican. Agréguese á esto lo agravante de un día húmedo y perezoso, y la falta de temas nuevos, y se com- prenderá la dificultad de hacer algo que en- tretenga á nuestros lectores.

La recepción en palacio con motivo de ser los días del Rey D. Francisco, bastante con- currida, especialmente del mundo oficial. De hombres de la oposicion han estado a felicitar también a la familia real los generales Con- cha y Prendergast.

La recepción de esta tarde ha sido al estilo de como se tienen en la mayor parte de las cortes de Europa. S. M. el rey iba recorriendo los grupos conversando con las personas co- nocidas. Acompañaban a S. M. sus augustas hermanas las infantas, si bien SS. AA. doña Eulalia y doña Paz se retiraron pronto.

S. M. la reina Isabel no ha recibido, como de costumbre, en sus habitaciones particulares, por haber pasado la tarde en la Casa de Campo.

Quizá habríamos podido adelantar alguna noticia sobre los decretos de gracias y de nombramientos preparados en las secretarías de Estado y de Gracia y Justicia, si los señores Elduayen y Bugallal hubiesen tenido, como se esperaba, despacho hoy con S. M.; pero sin duda, á causa de la recepción, este despacho se ha aplazado.

Pocas novedades en los centros oficiales,

con excepcion de Fomento, donde hemos sa- cado unas cuantas sobre ferro-carriles, que van en noticias sueltas. Casi todos los minis- tros se han ocupado del despacho de negocios ordinarios, y en Ultramar habia conferencia reservada entre el ministro y el subsecretario, para la adjudicacion de las gracias que se enviarán al otro mundo.

Hemos oido, que además de grandes cruces y encomiendas, por este ministerio, que no tiene las trabas del decreto del general Marti- nez Campos, solo aplicable á la Peninsula, se dará alguna banda de Damas nobles y tam- bien algun título de Castilla.

Signese teniendo por cierto que la reina Isabel saldrá el 11, como tambien que las fiestas con motivo de la salida de la reina Cris- tina á Atocha se celebrarán el 12, 13 y 14.

El viaje que despues harán á Galicia y An- dalucía los Sres. Elduayen y Romero Robledo durará más dias de lo que se creia. El minis- tro de la Gobernacion, por lo menos, se propo- ne pasar en Antequera un mes próximamente.

La familia real, con motivo de los días del rey D. Francisco, ha recibido muchos telegramas de felicitacion. Tambien los ha recibido el Sr. Romero Robledo, pues muchas autori- dades han creido equivocadamente que el San Francisco de hoy era el santo del ministro.

En los círculos políticos, así ministeriales, como de oposicion, un gran marasmo. No hay nada nuevo sobre qué operar. Cuando regre- se el Sr. Sagasta, dos ó tres dias tendremos de cierta animacion. Despues volverá el can- sancio, de que ya no volveremos á salir hasta que se avencien las Cortes, que prometen dar- nos esta vez dias de mucha emocion.

El Sr. Castelar, que ha regresado esta ma- ñana de su expedicion, ha recibido hoy la vi- sista de muchos de sus amigos. Mañana proba- blemente publicará El Globo su discurso de Alcira, que es, en verdad, muy conservador.

No parece que sea cosa segura todavía que el Sr. Montero Rios se encargue como letrado de las reclamaciones que la reina Isabel adu- ce con motivo de la cesion del Patrimonio real y de otros derechos que cree le asisten.

El señor duque de Montpensier debe maña- ña llegar á Madrid, aunque es muy probable se detenga un dia en el Escorial, donde des- cansan los restos de su hija la malograda reina Mercedes.

Ahora parece que vá de veras lo de Dulci- ño. A los menos así lo dice el Standard, cuyo periódico añade que la Puerta accede á todo y baja la cabeza. Veremos.

La Bolsa, titubea en su movimiento de alza.

TELEGRAMAS.

CALCUTA 3.—Segun las últimas noticias de Candahar se consideraba allí muy difícil el abando- no de aquella plaza por el ejército inglés.

VIENA 4.—El gobierno ha hecho declaraciones muy pacíficas en la Cámara húngara de diputados, asegurando que el acuerdo de las grandes potencias sobre la cuestion de Turquía es completo.

PARIS 4.—La escuadra francesa del Océano re- cibió la órden de dirigirse á Tolon.

Se cree que la escuadra de Levante será refor- zada.

Hasta la semana próxima no publicará el Diario oficial el nuevo cambio en el personal de agregados de legacion y de cónsules.

La mayor parte de los prelados franceses han contestado á la última circular del ministro de Cul- tos prohibiendo que desempeñen cátedras en los se- minarios individuales de la Compañia de Jesús.

NUOVA-YORK 4.—Un despacho de Panamá ase- gura, con referencia á noticias fidedignas recibidas allí, que los peruanos han conseguido echar á pique por medio de un torpedó la goleta de guerra chilena Covadonga.

Este buque habia pertenecido á la armada espa- ñola.

Añade el telegrama que los chilenos que ocupa- ron á Paula saquearon varios almacenes de propie- dad extranjera.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 4. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for 'VALORES DEL MARCHADO' and 'COTIZACION OFICIAL DEL DIA 4. ÚLTIMOS PRECIOS'. Lists various securities and their prices, including Carreteras Abril, Id de Agosto, Id de Marzo, etc.

Bolsin: A las cuatro: 3 por 100 interior, 23'30 con- tado y 23'40 fin de mes.

La fuerza del movimiento de contratacion ha caido sobre el consolidado. A 23'57 1/2 fin de mes se hizo en el Bolsin de la mañana; pero al abrir la Bolsa no se operaba más que á 23'45. De este cambio descendió hasta 23'40, y luego volvió á subir á 23'52 y medio. Nuevo descenso á 23'40. Nueva alza á 23'45 para quedar en definitiva á 23'40.

Los ferro-carriles han tenido muy poco movi- miento, y las deudas especiales más bien con unos céntimos de alza. Las acciones de obras públicas han subido 3 por 100. Las del Banco de España han bajado un céntimo, y el empréstito de Cuba ha subido 10 céntimos.

Bolsa de Paris.

Paris 4 (12-50 mañana).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 21 1/8.—Idem in- terior, á 21 3/4.

Cultos.

Santos de mañana.—San Plácido y treinta y dos compañeros mártires y San Froilan y San Atilano. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la igle- sia del hospital de Presbíteros Naturales de Madrid (Torrecilla del Leal), donde por la mañana se cele- brará misa mayor, y por la tarde, proces y reserva.

Continúa la octava del Santísimo Sacramento en el oratorio del Olivar, predicando por la tarde don Sebastian Urra.

Funciones para mañana.

TEATRO REAL.—1.ª funcion de abono.—A las ocho y media.—Roberto el diávolo.

TEATRO ESPAÑOL.—11.ª de abono.—Turno 2.º impar.—A las nueve.—La jura en Santa Gadea.—El abate Picarracas.

APOLO.—No se ha recibido el anuncio.

COMEDIA.—15.ª de abono.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—El número tres.—Música clásica.

ALHAMBRA (Folies Ardrius).—A las ocho y me- dia.—El siglo que viene.

TEATRO LARA.—32.ª de abono.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—Picarme, Pedro.—A gusto de todos.—La nodriza.

VARIEDADES.—Turno par.—A las ocho y me- dia.—Piensa el ladrón.—A las nueve y media.—Se- gundo acto de la misma.—A las diez y media.— Siguiendo la pista.—A las once.—La canción de la Lola.

ESLAVA.—A las ocho y media.—¡Ya somos tres! —A las nueve y media.—Negocio redondo.—A las diez y cuarto.—A sangre y fuego.—A las once.—Los dominios verdes.

MARTIN.—A las ocho y media.—Por un angel.— Baile.—A las nueve y cuarto.—El amante espíritu.— Baile.—A las diez.—Picio, Adam y compañía.—Baile.—A las once.—Una víctima inocente.—Baile.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—Día de moda.—¡Fuerza! La aragonesa.—Et que inventó la plú- vora.—Acertar por carambola.—Baile.—El manufac- tista Mr. Alves da Silva.—El tucero del alba.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las ocho y media de la noche.—Ejerci- cios notables por la nueva compañía, los incompa- rables Mariani, la familia Colmar y el popular Tony Grice.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 26

FOLLETIN DE «EL CORREO» (13)

EL SECRETO ESCONDIDO,

NOVELA INGLESA ORIGINAL DE WILKIE COLLINS

vo de las tierras y los inconvenientes que traia el tener que renovar los arrendamien- tos hacian que el dominio de Portgenna fuese uno de esos lotes difíciles de realizar. El ca- pitán Treverton por más que no encontraba compradores, no se decidía á volver á vivir en un sitio que le era odioso: amaba á su mujer tanto como ella á él y odiaba á todo lo que le recordaba su separacion. Con su hija y una parienta de la señora Treverton á quien habia recibido como institutriz, vino á establecerse á nuestra vecindad tomando en arriendo una casita allá abajo, en los terrenos dependien- tes de la iglesia cerca de aquella casa gran- de cuyos jardines con tópias altas llamaron vuestra atencion. Esa casa de que hablamos estaba entonces habitada por el padre y la madre de Leonard Frankland: de la vecindad resultó una amistad muy íntima, y por esa razon se educaron juntos los dos niños jóve- nes que he casado esta mañana; por esa razon se amaron desde niños.

—Chennery, querido Chennery ¿no os pare- ce que estoy sentado de lado?—esclamó mon- sieur Phippen interrumpiendo la historia completamente asustado—me avergüenzo de interrumpiros, pero esta yerba me parece de- masiado blanda... uno de los pies de la silleta acorta de minuto en minuto... yo me hundo, amigo mio... yo siento que me voy... Chen- nery, por Dios... que voy á desaparecer... —¡No tengais miedo!—dijo el ministro le- vantando á M. Phippen con mano vigorosa y sacando de la yerba la silleta que efectiva- mente se habia introducido en la tierra por un lado—venid por aquí... sentaos sobre el

sendero que está enarenado; yo os respondo de que no os hundireis ahí... pero, ¿qué tenéis?

—Palpitaciones—dijo M. Phippen dejando caer su parasol y poniéndose las manos en el corazon... palpitaciones y un movimiento de bilis... ya veo las manchas negras, esas inferna- les manchas negras que me ciegan los ojos... Chennery, deberis consultar á los agricultores sobre la calidad de vuestra yer- ba... creedme, vuestro prado es más blando de lo que debiera.

—Vamos, vamos, siéntese ahí —dijo el mi- nistro y no hagais caso de las palpitaciones ni á las manchas negras. ¿Queréis tomar al- gun remedio? ¿preferis una medicina ó un poco de cerbeza? ¿Queréis alguna otra cosa?

—¡Oh! no... no... me sabe tan mal incomo- dar—respondió M. Phippen—más quiero su- frir... sí, infinitamente más... Me parece, Chennery, que si quisierais continuar vuestra historia, me calmaria un poco: yo no sé á punto fijo dónde ibais, pero me parece que hablábais de unos niños.

—¡Bien! —dijo el doctor Chennery — yo os hablaba sencillamente del precoc amor que se habia desarrollado entre los dos jóvenes que acaban de hacerse marido y mujer y pensaba añadir que el capitán Treverton volvió á sa- lir á viajar poco despues de venir á instalarse en nuestra vecindad. Hacía esto por cegar la inmensa laguna que habia dejado en su cora- zon la pérdida de una mujer adorada: en buenas relaciones con el Almirante no tenia más que pedir el mando de un buque para obte- nerlo y hasta ahora, á excepcion de cortos in- térvales que ha pasado en tierra, no ha cesa- do de navegar, por más que él ya es algo vie- jo para el oficio, segun su hija y sus amigos. No tengais esa cara angustiada... no me fal- ta tanto como pensais... estos detalles eran indispensables y ahora ya puedo comenzar de frente nuestra historia: es decir la de la

venta... ¿Pero qué os sucede? ¿Queréis levanta- ros ahora tambien?

Eso justamente era lo que queria M. Phip- pen, porque acababa de pensar que la mejor manera de calmar un poco las palpitaciones y disipar aquellas manchas negras era pasear con tranquilidad.

—¡Yo no quisiera incomodar!—dijo—pero si mi digno amigo quisiera, antes de reanudar su interesante historia, darme el brazo, encar- garse de la silleta y acercarse poco á poco hacia la ventana de la sala de estudio, se lo agradecería, porque así estaríamos más pró- ximos á miss Sturch para el caso en que fue- se absolutamente necesario hacer una bebida calmante.

El ministro, cuya inagotable bondad esta- ba á prueba de todas las incomodidades que pudiera proporcionarle el estómago de mon- sieur Phippen, no dejó de acceder á sus peti- ciones y continuó su historia con el tono de un padre de buen humor que pretende cal- mar el mal humor de un hijo mimoso.

—Os decía—continuó—que M. Frankland y el capitán Treverton vivian como buenos ve- cinos.

Desde el principio de sus relaciones, el pri- mero supo por el segundo que el dominio de Portgenna-Tower estaba en venta: en segui- da, sin manifestar el menor deseo de poseerlo, M. Frankland se informó cuidadosamente de todo lo concerniente al dominio; poco despues el comandante tuvo que salir á navegar. Du- rante su ausencia, el viejo Frankland partió en secreto para Cornualles con objeto de vi- sitar la localidad y enterarse por sí mismo, dirigiéndose á las personas que vivian allí, acerca de las ventajas y desventajas. A la vuelta no dijo nada á nadie y aguardó á que M. Treverton volviese; entonces, una hermosa mañana, el viejo Frankland abordó la cuestion claramente diciendo: —M. Treverton, si queréis vender Portgenna por el precio que habeis designado, escri-

bid á vuestro notario que se entienda con el mio.

El capitán se sorprendió, naturalmente, de una proposicion semejante á quema ropa, pero atendido el carácter de Frankland, nada debia estrañarle; su fortuna habia sido gana- da en el comercio y no queria confesarlo; sus antepasados habian sido propietarios de bas- tante importancia antes de la guerra civil, y la gran ambicion del viejo era dejar la apa- riencia de comerciante y hacerse un señor ca- si feudal; legar á su hijo un vasto dominio y el título de squire y la influencia de donde que casi siempre va aneja.

La mitad de su fortuna estaba in petto re- servada á ese empleo, pero en esta parte no hubiera bastado toda su fortuna para com- prar una propiedad como él la soñaba; aquí está todo muy caro y la tierra cuesta todo lo que puede dar de sí: solo una cosa como la de Portgenna podia convenirle; Franklan lo sa- bia perfectamente, y por eso le daba tanta importancia. Además, Portgenna tenia as- pecto señorial y derechos exclusivos de pesca y minería, lo cual formaba parte integrante de la propiedad, y eso estaba perfectamente de acuerdo con los proyectos de restauracion aristocrática que habia concebido para su fa- milia. Allí podría cambiar el dominio en se- ñorio, y bajo su autoridad casi soberana, ejer- cerian su industria centenares de familias es- parcidas por la costa ó reunidas en pueblecos del interior. Aquello era una perspectiva muy tentadora, y se podía llegar á todos esos resultados sin desembolsar más que cuarenta mil libras esterlinas; diez mil menos de las que él habia calculado que debiera costarle la metamórosis que hemos indicado. Por esta razon todos los que sabian estos detalles no se estrañaron de que el viejo Frankland quise adquirir el dominio de Portgenna ni de que el capitán Treverton no se hiciese de ro- gar al aceptar una proporcion que tanto le convenia. El dominio cambió de manos y

Ultimos cambios de la Bolsa de Paris 1.º de Octubre.

VALORES ESPAÑOLES. Acciones.—Madrid & Zaragoza, 373'75. Norte de España, 365. Gas de Madrid, 1.177'50. Crédito Mobiliario Español, 605. Banco Hipotecario de España, 645. Obligaciones.—Zaragoza, 328. Norte de España, primera hipoteca, 344'50. Segunda hipoteca, 312'50. Córdoba & Sevilla, 327. Gas de Madrid, 516. Ciudad-Real & Badajoz, 522. Pamplona & Barcelona, 316. Villa de Madrid, 74. Sevilla & Jerez, 202'50. Lérida & Reus, 257.

VALORES EXTRANJEROS. 5 por 100 turco, 9'87. 6 por 100 egipcio, 322'50. 5 por 100 ruso, 94 13/16. 4 por 100 austriaco, 76 13/16. 6 por 100 húngaro, 93 3/4. Banco otomano, 506'25.

Bolsa Barcelona; 1.º de Octubre.

Acciones.—Banco de Barcelona, 147'50 d. 143 p. Sociedad Cat.º gral. de crédito, 197'00 d., 198'00 p. Idem Crédito Mercantil, 40'15 d.

C.º cat.º gral., seguro prima fija, 13 d. Alumbrado por gas, 000'00 d. 000'00 p. Comp.º de canalización del Ebro, 14'25 d. Ferrocarril de B.º & Francia, 131'50 d. Idem de Tar.º & Martorell y B.º, 242'00 d. Idem Norte de España, 74'75 d. 75'85 p. Idem Sarriá & Barcelona, 00'00 d. 00'00 p. Idem de Almansa & Val.º & Tar.º, 153'00 d. 154'00 p. Idem Med. del Campo y O.º & Vigo, 78'50. Idem de Valls & Villanueva y B.º, 46 d. 46'50 p. Idem id. id. id. 96 d. 96'25 p. Idem de Mollet & Caldas 80'50 d. 80'75 p. Tramvia de Barcelona & Sans, 106'50. Tramvia del Ensanche, 98. Aguas del Llobregat, 75. Obligaciones.—Empréstito municipal, 100'00 d. Id. id. emisiones 1.º Enero 1880, 94'85. Ferrocarril de B.º & Z.º, 114'75. Idem serie A., 61'25 d. 63'25 p. Idem serie B., de 275 pesetas, 63'50 d. 63 p. Idem de T.º & B.º y Francia, 106'85 d. 105'50 p. Idem de id. & Mar.º y B.º de B.º & Girona, 102'40 d. Idem de B.º & F.º por Figueras, 63'50 d. 63'60 p. Idem y minas de San Juan de las Abadesas, 90'90 d. Idem del Grao & Almansa y de Almansa & Valencia y Tarragona, 49'50 d. 50'00 p. Idem Córdoba & Málaga, 55'50 d. 60'00 p. Idem de Medina del Campo & Zamora y de Orense & Vigo, 55'00 d. 55'25 p. Idem Mollet & Caldas, 49'50 d. 60'00 p.

Aguas del Llobregat, 89'00 d. 90'00 p. Tran-vía de Barcelona & Sarriá, 00'00 d. 00'00 p. Idem id. id., 53'25 d. 53'50 p. Idem de San Andrés, 101'00 d. 102'00 p. Canal de Urgel, 59'25 d. 59'50 p. Puerta de Barcelona, 106'50 d. 107'00 p.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Todos los préstamos cuyas peticiones tengan fecha posterior al 30 de Junio próximo pasado, se realizarán exclusivamente en metálico.

El interés de estos préstamos es de 6 por 100 anual.

Los prestatarios habrán de pagar por un préstamo a 50 años:

Por interés anual..... 6'00 por 100 Amortizacion y comision. 6'93 por 100

Total de cada anualidad... 6'93 por 100

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El interés de estos préstamos, cualquiera que sea el plazo á que se hagan, es siempre de 6 por 100.

La cantidad destinada á amortizacion, varia segun la duracion del préstamo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relacion clara, aunque sea breve, de sus titulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.—En la contestacion se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulacion en caso de que fuere necesario.

17, CALLE DE LAS HILERAS, 17.

Salmon de Escocia al natural, en latas. Arenques ahumados, en latas. Salchichas de Oxford. Huevas frescas de pescado. Salchichas de jamon y lengua. Filetes de lenguado. Patisanes asados. Roast beef. Picadillo de jamon. Picadillo de lenguas. Picadillo de vaca. Picadillo de salmon. Picadillo de langosta. Sopa de tortuga, verdadera é imitada. Langosta de Escocia, al natural, en latas.

Pasas frescas de Denia. FEDERICO VIDAL.

BIBLIOTECA ECONÓMICA DEL EJERCITO Y LA ARMADA

publicada por una Sociedad de escritores, bajo la direccion de D. Arturo Zancada y Conchillos. Cada trimestre se publicarán dos volúmenes y dos Revistas Ilustradas por los más notables artistas.

Condiciones de suscripcion.

Madrid y provincias.... Trimestre..... 3 pesetas. Semestre..... 5 id. Año..... 10 id.

Direccion y Administracion: Calle del Almirante, 2, quinuplicado. principal, izquierda. (p)

CALLE DEL CARMEN, 12, TIENDA.

ÚNICA CASA ESPECIAL PARA COMPOSTURA Y REFORMA de

MAQUINAS DE COSER.

Mecánico director: D. Juan Fuchet.

Este acreditado y conocido mecánico hace 14 años que lleva trabajando en España y ha desempeñado cargos importantes y de primer orden en las mejores casas mecánicas.

En los 14 años que lleva de práctica ha compuesto

más de 19.000 máquinas,

de todos sistemas, lo que prueba una vez más su gran superioridad y práctica.

Lecciones á domicilio; composturas de todas clases y comisiones.

Unico despacho en Madrid: CALLE DEL CARMEN, 12, TIENDA.

SAN SEBASTIAN (GUIPÚZCOA.) HOTEL INGLÉS

DE ISABEL GARCÍA.

PASEO DE LA CONCHA.—PALACIO DEL CURSAAL frente á la playa de baños.

Este Hotel, tan ventajosamente conocido del público, ha sido restaurado y amueblado de nuevo.

RIGARDO STORR

CENTRO DE PUBLICIDAD PARA EMPRESAS PERIODÍSTICAS OFICINAS: BALLESTA, 7, BAJO, MADRID.

Anuncios, sueltos, comunicados y suscripciones para todos los periódicos.—Representacion, administracion y comisiones, Madrid, provincias y extranjero.

Esta casa no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, y sus antecedentes son bien conocidos por la numerosa clientela que la honra con sus órdenes.

LA PRIMERA CAMARA DE LA RESTAURACION.

RETRATOS Y SEMBLANZAS

POR D. AURELIANO LINARES RIVAS

(DIPUTADO A CORTES.)

Esta obra, que forma un tomo en 4.º con 280 páginas, se halla de venta al precio de 20 reales en la librería de FE, sucesor de Durán, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.

GRAN FONDA DE PORTUGALETE

En Portugalete (Vizcaya).

Antiguo y acreditado Establecimiento, espléndidamente amueblado, con magníficas vistas al mar. Mesa redonda, excelentes habitaciones y servicio particular osmerado. Cocina francesa y española, con un gran surtido de vinos españoles y extranjeros. Se hablan varios idiomas. (y. y. d.)

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMÍA

Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería CONSTRUCCION ESMERADA.

A. SANAHUJA.—BARQUILLO I.

VAPORES—CORREOS

A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

SALEN

De Cádiz, los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el dia 20, con escala en la Coruña el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana los dias 5 y 25 para Cádiz; de idem, el dia 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes. Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripoll y Compañia.—Santander, Angel B. y Perez y Compañia.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y Compañia.—Alicante, Faes hermanos, y Compañia.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

EL SITIO DE CARTAGENA

POR

EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

Consta de un tomo en 4.º de 390 páginas con 12 láminas que comprenden el plano de las afueras de la ciudad y diseños de baterías, litografiadas por el Depósito de la Guerra.

Se halla de venta en todas las librerías de Madrid, y en la administracion de la Revista de España.

ANUNCIO.

Doña Juana Curty (conocida por la Medista), antigua fondista en las aguas de Mondariz, ofrece á sus numerosos favorecedores la nueva casa en donde va á establecerse para la próxima temporada, en la que promete dar el buen trato que tiene acreditado. (y. y. d.)

FERNANDO CADENAS.

ARANJUEZ.

HOTEL DE EMBAJADORES.

ANTIGUO DE INFANTES.

Calle de los Infantes, núm. 4.

ÓMNIBUS A LA ESTACION.

Hay habitaciones amuebladas.

Precios módicos.

Los pisos principal y segundo, se alquilan independientes.

LA GRANJA.

GRAN HOTEL DE PARIS.

Precios módicos.

Los pisos principal y segundo, se alquilan independientes.

Hay habitaciones amuebladas.

Este Establecimiento se ha trasladado á la calle de la Valenciana, por mejorar de local y estar cerca del Palacio y de los jardines.

OBRAS DE D. JUAN VALERA.

Table listing books by Juan Valera with prices in Pesetas and Reales. Includes titles like 'Pepita Jimenez', 'Las ilusiones del Doctor Faustino', 'El Comendador Mendoza', etc.

OBRAS DE D. GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

Table listing books by Gaspar Nuñez de Arce with prices in Pesetas. Includes titles like 'Coleccion de obras dramáticas escogidas', 'Gritos del Combate', etc.

PUENTE VIESGO.—SANTANDER.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS CLORURADO SÓDICAS—BICARBONATADO CALCÍCAS—MAGNÉSICAS—NITROGENADAS. Temperatura de 35º centígrados. Medicacion sedante y escitante.—Baños de mármol y azulajo.—Aparatos balneoterápicos de todas clases.—Grandes duchas de presion y caudal abundante.—Especialidad curativa: reumas, neuralgias, afecciones nerviosas, parálisis, enfermedades de la matriz, hígado, riñones y estómago, etc., etc., como catarros pulmonares. Buena hospedaje.—Viaje ferro-carril de Santander á la estacion de Renedo, y allí hay carruajes, omnibus y particulares que en 25 minutos conducen el viajero al Establecimiento. Para más detalles, pedir Memorias al Administrador. (m. v.)

AVILA FONDA DE LA VICTORIA

En el mejor sitio. Buenas habitaciones para veranear, con carruajes, jardin y pianos; cocina española y francesa. Mesa redonda, comedor reservado. Servicio completo desde 10 á 60 reales diarios. Se habla francés é inglés. (v. y l.)

Como ya sabe usted que la plata no anda barata, y el oro.....

—No siga usted.

—Ya en lugar de oro ó de plata usamos todos doblón.

—Se que por fatalidad, es doblón la sociedad, y el arte.....

—¡Dale, morena!

no hablo de eso; esta cadena es doblón de novedad.

Por muy pocos intereses la compré hace cuatro meses y esta nueva.

—Ya se ve.

—Nada, cuando quiera usted lo llevo á Los Tirolenses.

Desde aquel bazar al cielo; si sale uno medio lelo; hay de todo, errores salvo.

—¡De todo!

—A usted que está calvo lo convido á guarpapele.

—Es usted muy campechano.

—Véngase usted, que no en vano han puesto otra casa nueva.

—Pero hombre, ¿dónde me llevo?

—A donde apunta esta mano.

LOS TIROLESSES.

Alocna, 27, frente al ministerio de Fomento.

Entrada libre. Precios fijos.

LOCAL NUEVO.

LIBROS DE TEXTO.

COMPRA Y VENTA.

5—Jacometrezo—15

PRECIOS.

Como este tamaño... 30

Tamaño doble á éste 50

Tres veces mayor.... 80

Administracion de EL CORREO.—Plaza del Rey, núm. 6, bajo.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantia aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantia aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantia aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantia aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantia aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantia aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantia aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantia aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantia aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantia aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantia aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantia aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantia aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantia aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantia aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantia aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantia aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantia aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantia aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantia aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

BANOS NUEVOS

DE PARACUELLOS DE GILOCA.

(CALATAYUD.)

Aguas sulfurosas salinas frias.

Este Establecimiento, propiedad de D. Jaime Cortadellas, siendo de los primeros en su clase, ofrece á los bañistas todo género de comodidades, y en primer lugar, una magnífica galeria balnearia con pilas de mármol y un juego completo de aparatos hidroterápicos construidos por una casa de las principales del extranjero.

Son recomendadas estas aguas por sus notables resultados para la total curacion de las dermatosis crónicas, cirrosis, pelagra, sífilis, úlceras, fistulas, oftalmias, escórfulas, afecciones de la garganta, tubo digestivo, vazo, hígado, aparato genito-urinario y en especial todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea.

Mesa sin rival por su buena calidad y precios de hospedaje al alcance de todas las fortunas. Mesa de primera con habitacion, 28 reales; idem de segunda con id., 20 rs.

El viaje se efectúa por la línea de Madrid á Zaragoza bajándose en la estacion de Calatayud, donde espera el coche que traslada en 15 minutos á los

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s)

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s)

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s)

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s)

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s)

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s)

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s)

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s)

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s)

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s)

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s)

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s)

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s)

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s)

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s)

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s)

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s)

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s)

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s)

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s)

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s)

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del